

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0118-2011-ADM100

A : Señor Arturo Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Javier Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización del software Qlikview

FECHA : 27 de diciembre de 2011


JAVIER OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración


ARTURO PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el informe No. 0064-2011-GTI240, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información referido a la estandarización del software Qlikview

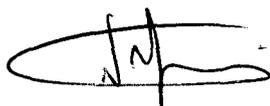
De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con 1 licencia de servidor y 62 licencias nominales (37 licencias Named CAL y 25 Document CAL) del software Qlikview, instaladas en la plataforma informática. Se trata de un software que utilizan distintas gerencias del Banco para la explotación y análisis dimensional de grandes volúmenes de datos.

Se señala asimismo que se requiere renovar por 1 año el servicio de mantenimiento y soporte de las licencias indicadas, con el fin de contar con soporte técnico en caso de fallas del software y acceder a nuevas versiones, garantizando su correcto funcionamiento.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de 1 licencia de servidor y 62 licencias nominales del software Qlikview, es decir, que se trata de un bien preexistente, que el servicio de renovación de licencias es de carácter complementario e indispensable para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de renovación de las licencias del software Qlikview que posee el Banco.

Atentamente



1318 / 1877

025641



* MEMORANDO 0118 - 2011 - ADM100 *

Página 1 de 1

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0154-2011-GTI200

A : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

DE : Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

ASUNTO : Estandarización del Software Qlikview

FECHA : 20 de diciembre de 2011

Por medio del presente, sírvase encontrar adjunto el informe No. 0064-2011-GTI200 sobre la estandarización del Software Qlikview, para los fines pertinentes.

Handwritten signature
Felipe Roel
Gerente de Servicios de Tecnologías de Información

Atentamente,

Handwritten signature
MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub-Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

Banco Central de Reserva del Perú
Subgerencia de Logística

21 DIC. 2011 *Handwritten initials*

RECIBIDO

11:26

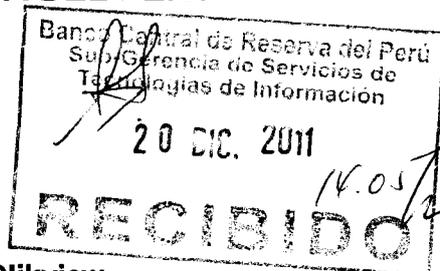


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0064-2011-GTI240

PARA: Señor Miguel Tejada
Subgerente de Servicios TI

ASUNTO: Estandarización del Software Qlikview



Felipe Roel
Gerente de Tecnologías de Información

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. **RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**
Miguel Tejada Malaspina
Silvia Huasipoma Casas
Julio Rivera Zárate

3. **CARGOS:**
Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

4. **FECHA:**
2011-12-20

5. **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**
Se cuenta con 01 licencia de servidor y 62 licencias nominales: 37 Named CAL y 25 Document CAL, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

6. **DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**
El mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Qlikview. Dicho software es Utilizado en la explotación y análisis dimensional de grandes volúmenes de datos. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software.

7. **USO O APLICACIÓN:**

Gerencia de Operaciones Internacionales:

- En el Departamento de Liquidación y Control de Inversiones Internacionales, manifiestan que utilizan el software para funciones de control y planeamiento.
- En el Departamento de Gestión de Portafolios Líquidos, manifiestan que utilizan el software en la programación de inversiones.
- En el Departamento de Gestión de Portafolios de Inversión, manifiestan que utilizan el software para el manejo de las Bases de Datos.

2135 / 1152

025215



* I N F O R M E 0 0 6 4 - 2 0 1 1 - G T I 2 4 0 *

Julio Rivera Zárate
Reg. 1990

Silvia Huasipoma Casas
Jefa, Dpto. Gestión y
Calidad

Página 1 de 3

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera:

- En el Departamento de Análisis del Mercado de Capitales y Regulación Financiera, manifiestan que utilizan el software para diseñar y obtener reportes a partir de grandes volúmenes de información, generando información relevante tanto para el uso interno en informes y estudios de la gerencia, como para responder a los requerimientos de la Alta Dirección.
- En el Departamento de Análisis del Sistema de Pagos, manifiestan que utilizan el software para tareas importantes que desarrollan.

Gerencia de Contabilidad:

El uso del software Qlikview proporciona información gerencial para la elaboración de informes de Presupuesto.

Gerencia de Recursos Humanos:

Se utilizará para explotar la base de datos de recursos humanos y generación de reportes para toma de decisiones del nivel superior.

Gerencia de Tecnologías de Información:

El Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de TI, manifiesta que las licencias están siendo utilizadas en la generación de aplicaciones de usuario y extracción de datos para dichas aplicaciones; así como en el mantenimiento y soporte en aplicaciones existentes.

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser Maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

Se cuenta con 01 licencia de servidor y 62 licencias nominales: 37 Named CAL y 25 Document CAL, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

La renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Qlikview, son complementarias para el funcionamiento de las licencias. Asimismo, posibilitará a los usuarios, contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software, en forma oportuna.

- c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

La importancia de esta herramienta y su estandarización es alta, dada la utilidad que proporciona a los Especialistas de las Gerencias de: Operaciones Internacionales, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Contabilidad y Supervisión, Recursos Humanos y Tecnologías de Información, en el desempeño de sus funciones.

2135 / 1152

025215



Julio Rivera Zárate
Reg. 1990

Silvia Pucallpa Casas
Jefa. Dept. Gestión y
Control

Página 2 de 3

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Asimismo, una de los principales usos del software es diseñar y obtener reportes a partir de grandes volúmenes de información, generando información relevante tanto para el uso interno en informes y estudios de las Gerencias, así como para responder a los requerimientos de la Alta Dirección. En tal sentido, los usuarios manifiestan que es una herramienta de carácter imprescindible.

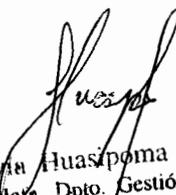
9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores técnicas que realiza esta institución, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Qlikview, por parte de los usuarios de las Gerencias de: Operaciones Internacionales, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Contabilidad y Supervisión, Recursos Humanos y Tecnologías de Información, se recomienda su estandarización.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software Qlikview en el proceso de Renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de licencias del software Qlikview.

Atentamente,


Julio Rivera Zárate
Reg. 1990


Sylvia Huaspoma Casas
Jefa. Dpto. Gestión y
Calidad

Departamento de Gestión y Calidad

20 de diciembre de 2011

